

FO-M9-P3-02-V01  
1.410-12-14-

Santiago de Cali, 31 agosto de 2022

JULIAN ORDOÑEZ LOZADA  
CC. 16918300  
DIRECCIÓN: Carrera 24C # 33C 105 Apto 303C  
CORREO:

Asunto: Invitación a presentar propuesta de SERVICIOS PROFESIONALES

Atento Saludo,

La Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, tiene inscrito y viabilizado el proyecto de inversión APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE AGRESIÓN, FEMINICIDIO, VIOLENCIA FAMILIAR DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Para el normal funcionamiento de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana se requiere la prestación de servicios profesionales especializados como PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, cuyo objeto consiste: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE AGRESIÓN, FEMINICIDIO, VIOLENCIA FAMILIAR DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios profesionales especializados para la ejecución de las siguientes actividades:

1. Participar en la mesa de consolidación de casos de violencias basadas en género.
2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
3. Realizar Mesas de trabajo con Instituciones Públicas Privadas para coordinar el desarrollo del proyecto de análisis del perfil víctima y victimario.
4. Cumplir con los planes de Trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al Proyecto de inversión.
5. Participar en la sesión mensual de la mesa de erradicación de violencias basadas en género.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar las hojas de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además bajo el principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la Ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO  
Secretario de Convivencia y Seguridad  
Ciudadana

Revisó: Libia Galeano Roche – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión